



SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

7L/DI-0018-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a la periodista Ángeles Espinosa. Pleno del Parlamento de La Rioja.

3372

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de octubre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/DI-0018-.

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

0.1. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a la periodista Ángeles Espinosa.**ACUERDO:**

1.º Aprobar la declaración institucional que se transcribe a continuación:

"El Parlamento de La Rioja condena la expulsión que el régimen de Irán ha decretado contra la periodista riojana Ángeles Espinosa.

Esta decisión demuestra la falta de libertad y de derechos humanos del régimen iraní, que ya ha quedado patente en el caso de Sakinela Ashtiani, condenada a morir por lapidación.

El Parlamento de La Rioja expresa su apoyo y solidaridad a la periodista Ángeles Espinosa, que es el apoyo y solidaridad de todo el pueblo riojano.

La profesionalidad y el coraje de la periodista riojana han venido avalados por numerosos reconocimientos y premios, y esta declaración del Parlamento quiere ser un reconocimiento profundo a la defensa de las libertades y la democracia que Ángeles Espinosa y todos los que ejercen el periodismo hacen día a día en el desarrollo de su profesión.

De esta declaración se enviará una copia al Ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de España en Irán".

2.º Trasladarla a los organismos y entidades relacionados en la misma y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>